



SOLICITUD E INFORMACIÓN SOBRE LOS VIAJES Y CONVIVENCIAS DE SECUNDARIA PARA EL CURSO 2019/2020

Estimadas familias.

Como sabéis en la etapa de secundaria y en concreto en la ESO se realizan convivencias en el mes de octubre y en el conjunto de la etapa de secundaria se realizan viajes en formato APS (en la ESO), cultural (en Bachillerato) y vinculado a la rama profesional (en FP) en la semana anterior a las vacaciones de semana santa.

Los destinos así como el precio final se van trabajando con el propio alumnado a lo largo del curso. No obstante si queremos facilitaros la posibilidad de pagar de forma aplazada los viajes y/o pedir beca para los viajes y las convivencias.

- PAGO APLAZADO

Para poder acogerse a esta posibilidad se tendrá que entregar en plazo y forma la solicitud de pago aplazado.

El pago aplazado será desde el mes de diciembre 2019 hasta el mes de febrero de 2020. (El impago de alguna de las mensualidades impedirá la asistencia a la Granja).

Sólo podrán acogerse a esta forma de pago las familias colaboradoras con el Centro.

- BECAS

Para cada viaje contamos con unas mínimas becas. Para la obtención de las mismas además de ser **familias colaboradoras** se tendrá que presentar la misma documentación que la que se solicita en las ayudas al estudio. Se atenderán las necesidades más acuciantes.

- A TENER EN CUENTA

El plazo de solicitud de ambas solicitudes será del 9 al 20 de septiembre ambos inclusive.

En caso de no solicitar el pago aplazado ni la beca, el pago de los viajes se hará al menos con un mes de antelación al mismo.

HORARIO DE SECRETARÍA:

Lunes a viernes de 8'45 a 10 en el edificio de primaria (rojo) y en el edificio de secundaria (verde).

Ciudad
Educativa
Municipal



FUHEM
Hipatia

I. Finalidad o uso de los datos personales.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, informamos que al firmar este documento presta su consentimiento para que sus datos personales y los de su hijo/a/representado aportados en el documento Matrícula, sean tratados por FUHEM FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO (CEM HIPATIA), cuya finalidad es realizar la gestión académica, económica y administrativa, necesaria para la organización y desarrollo de la actividad formativa en FUHEM FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO (CEM HIPATIA), con domicilio en Avda. de Portugal, 79 (posterior), 28011 - MADRID (España) de su hijo/a o representado/a, de su hijo/a o representado/a y Delegado de Protección de Datos dpd@fuhem.es.



SOLICITUD DE BECAS Y PAGO APLAZADO

El pago aplazado en Secretaría o vía mail a gerencia@colegiohipatia.fuhem.es con la ficha adjunta perfectamente cumplimentada (SÓLO POR UNA VÍA)

Las becas se solicitarán en Secretaría, junto con los documentos requeridos para su tramitación. Las becas que ofrecemos son limitadas y están vinculadas a la renta de las familias, por lo que se otorgarán por criterios de menor renta hasta la finalización de las mismas (estarán vinculadas a la solicitud de ayudas al estudio aunque sólo sea para el caso de los viajes).

Una vez comprobadas se informará a los interesados a través de los tutores/as la concesión o no de las mismas así como el importe a abonar. También se puede solicitar el pago aplazado aun siendo beneficiario de la beca. Esta posibilidad es ilimitada para todas las familias, a excepción de aquellas que hayan expresado su voluntad o no abonen regularmente la aportación necesaria para el desarrollo del proyecto educativo.

PROGENITOR 1:

Don/Doña..... con

DNI..... Tlf.....

Mail.....

PROGENITOR 2:

Don/Doña..... con

DNI..... Tlf.....

Mail.....

SOLICITA:

BECA

PAGO APLAZADO

APELLIDOS	NOMBRE	ETAPA Y CURSO (1)

(1) Infantil, Primaria. **Poner letra del curso. Dato muy importante.** Obligatorio firma ambos tutores

En Rivas Vaciamadrid a de de 201

Firma

Firma